



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

EN RENOVACION

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "LINCO 300"-----

CLASIFICACION: Antimicrobiano-Antibiótico-Lincosamidas.-----

DESTINADO A: Bovinos, Porcinos, Caninos y Felinos -----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE N°: 197236/2009.-----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA  
REGLAMENTACION VIGENTE. -----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION N° 1546/2011-----

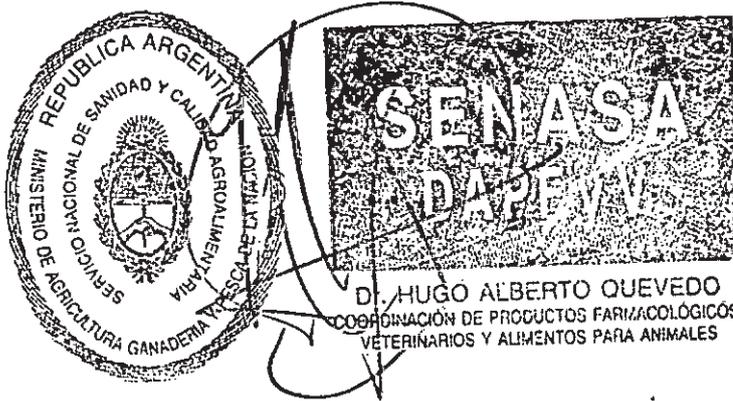
EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION.-----

CERTIFICADO N°: 11-165-----

VALIDEZ: Hasta el 23 de Agosto de 2021. -----

BUENOS AIRES, 25 de Julio de 2011 -----

DNAPV y A
MSM
<i>8/16</i>
<i>05/1</i>



La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.-----